

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

DATOS GENERALES				
Entidad: Ministerio del Ambiente				
Titular de la Entidad: Fabiola Martha Muñoz Dodero				
Nivel de Gobierno: Nacional			Sector: 05: Ambiental	
Pliego: 005: Ministerio del Ambiente			Unidad Ejecutora: UE 001: Administración General	
Fecha de Reporte:				
FASE DE PLANIFICACIÓN				
Etapa I: Acciones preliminares				
Actividades	Imple.	En Proc.	Pend.	Medio de Verificación (*)
1. Suscribir acta de Compromiso	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Con fecha 19 de agosto de 2016, la Alta Dirección del Ministerio del Ambiente firmó el Acta de Compromiso para la Implementación del SCI. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/Acta-de-Compromiso-Alta-Direcci%C3%B3n-MINAM-2016.pdf
2. Conformar el Comité de Control Interno	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Con R.M. N° 225-2016-MINAM, de fecha 22 de agosto de 2016, se conformó el CCI, y se dejó sin efecto la R.M. 034-2012-MINAM. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/Resoluci%C3%B3n-Ministerial-N%C2%82-225-2016-MINAM.pdf Mediante R.M. N° 152-2017-MINAM, de fecha 12 de junio del 2017, se modificó la conformación del CCI, de acuerdo a lo requerido por la normativa vigente. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/RM-N%C2%82-152-2017-MINAM.pdf En sesión del 01 de setiembre del 2016, se instaló el Comité de Control Interno del MINAM, dejando constancia en Acta N° 001-2016-CCI-MINAM. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/Acta_01-CCI-.pdf Con R.M. N° 301-2017-MINAM, de fecha 13 de octubre de 2017, se aprobó el Reglamento del Comité de Control Interno del MINAM, y se dejó sin efecto la R.M. N° 330-2016-MINAM. http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/wp-content/uploads/sites/67/2017/10/301-2017-MINAM.pdf
3. Sensibilizar y capacitar en Control Interno	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> El Anexo N° 05 del PTISCI 2017, consignó el Plan de Capacitación y sensibilización del MINAM, el cual es concordante con el PDP 2017 aprobado con R.S.G. N° 011-2017-MINAM. http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/RSG-N%C2%82-011-2017-MINAM.pdf Se instaló afiches en los distintos locales del MINAM alusivos al Sistema de Control Interno del MINAM Se implementó una Sección de "Control Interno" en la página web del MINAM, la cual contiene toda la información, y documentación respecto al proceso de implementación del SCI. http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/
Etapa II: Identificación de brechas				
Actividades	Imple.	En Proc.	Pend.	Medio de Verificación (*)
4. Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnóstico del SCI	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del Diagnóstico del SCI existente en el MINAM no contempló el desarrollo de un Programa de Trabajo, dado que es previo a la emisión de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD aprobada con R.C. N° 149-2016-CG.
5. Realizar el diagnóstico del SCI	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Con Resolución Ministerial N° 404-2016-MINAM, de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprobó la Actualización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno del MINAM para la Implementación del SCI. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/Resoluci%C3%B3n-Ministerial-N%C2%82-404-2016-MINAM.pdf Con Resolución Ministerial N° 142-2017-MINAM, de fecha 02 de junio del 2017, se aprobó el Informe complementario al Diagnóstico del Sistema de Control Interno del MINAM. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/RM-142-2017-MINAM.pdf
Etapa III: Elaborar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas				
Actividades	Imple.	En Proc.	Pend.	Medio de Verificación (*)
6. Elaborar el plan de trabajo con base en los resultados del diagnóstico del SCI	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Con Resolución Ministerial N° 142-2017-MINAM, de fecha 02 de junio del 2017, se aprobó el Plan de Trabajo para la Implementación del SCI en el MINAM periodo 2017. http://www.minam.gob.pe/comite/wp-content/uploads/sites/67/2017/06/RM-142-2017-MINAM.pdf
FASE DE EJECUCIÓN				
Etapa IV: Cierre de brechas				
Actividades	Imple.	En Proc.	Pend.	Medio de Verificación (*)
7. Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> Con Informe N° 019-2017-MINAM/SCI, de fecha 20 de julio de 2017, la ST-CCI remitió a la SG el Informe de Seguimiento a la ejecución de las actividades del PTISCI y evaluación del SCI – II trimestre 2017 http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/wp-content/uploads/sites/67/2017/08/2do-Lote.-INFORME-N%C2%82-19-2017-MINAM-SCI.pdf

				<ul style="list-style-type: none"> ■ Con Informe N° 022-2017-MINAM/SCI, de fecha 20 de octubre de 2017, la ST-CCI remitió a la SG el Informe de Seguimiento a la ejecución de las actividades del PTISCI y evaluación del SCI – II trimestre 2017 http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/wp-content/uploads/sites/67/2017/11/Informe-seguimiento-y-evaluaci%C3%B3n-III-Trimestre-2017.pdf ■ Con Informe N° 001-2018-MINAM/SG/CCI, de fecha 15 enero de 2018, la ST-CCI remitió a la SG el Informe de Seguimiento a la ejecución de las actividades del PTISCI y evaluación del SCI – II trimestre 2017 http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Informe-seguimiento-PTISCI-y-Evaluaci%C3%B3n-SCI-IV-Trim-2017.pdf
FASE DE EVALUACIÓN				
Etapa v: Reportes de evaluación y mejora continua				
Actividades	Imple.	En Proc.	Pend.	Medio de Verificación (*)
8. Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> ■ Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del SCI – Fase de Ejecución, correspondiente al II trimestre del 2017 http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/wp-content/uploads/sites/67/2017/08/3er-Lote-Reporte-CGR.pdf ■ Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del SCI – Fase de Ejecución, correspondiente al III trimestre del 2017 http://www.minam.gob.pe/sistema-de-control-interno/wp-content/uploads/sites/67/2017/11/Reporte-de-Evaluaci%C3%B3n-III-Trimestre-CGR.pdf ■ Reporte de Evaluación Trimestral de la Implementación del SCI – Fase de Ejecución, correspondiente al IV trimestre del 2017 http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2018/01/Reporte-evaluaci%C3%B3n-SCI-IV-2017-CGR.pdf
9. Elaborar un informe final	X	-	-	■ Informe Final del proceso de implementación del SCI en el MINAM Informe N° 002-2018-MINAM/SG/CCI
10. Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI	X	-	-	<ul style="list-style-type: none"> ■ Informe de Retroalimentación del Proceso de Implementación del SCI en el MINAM Informe N° 003-2018-MINAM/SG/CCI ■ Acta N° 02-2018-CCI-MINAM Acta N° 02-2018-CCI-MINAM
COMENTARIO				
-				

Nota (*) Se deben adjuntar los medios de verificación para cada actividad implementada.

Legenda:

Implementado: Cuando se ha aprobado y cumplido con la actividad. Debe existir sustento;

En proceso: Cuando se está ejecutando la actividad;

Pendiente: Cuando no se ha realizado la acción respecto a la actividad;

Medio de Verificación: Documento que sustenta la actividad implementada.

FIRMAS Y VISTOS


Jose Angel Valvidia Moron
SECRETARIO GENERAL
(PRESIDENTE)

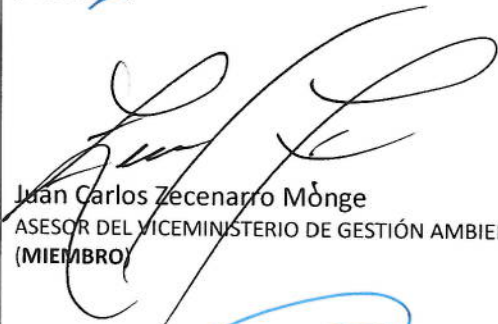

Paola Angulo Barrera
DIRECTORA DE LA OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
(SECRETARIA TÉCNICA)


Roger Alberto Siccha Martínez
DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
(MIEMBRO)

FIRMAS Y VISTOS



Danilo Pedro Céspedes Medrano
DIRECTOR (E) DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA
(MIEMBRO)



Juan Carlos Zecenarro Mõnge
ASESOR DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN AMBIENTAL
(MIEMBRO)



Luis Francisco Rosa Pérez Tuesta
DIRECTOR GENERAL (e) DE ECONOMÍA Y FINANCIAMIENTO AMBIENTAL DEL
VICEMINISTERIO DE DESARROLLO DE RECURSOS NATURALES
(MIEMBRO)